

PLAN DE VIDA CONSOLIDADO DEL PUEBLO ACHUAR DEL PASTAZA

El presente plan de vida consolidado del pueblo Achuar del Pastaza se realizó en Asamblea de ORACH en la comunidad de Washintsa durante los días 23 al 26 de noviembre del 2003, con la participación de más de 60 Apus y delegados de las comunidades afiliadas a las dos organizaciones ATI y ORACH, las que se comprometieron a aplicar y hacer cumplir su contenido.

TERRITORIO

1. EL TERRITORIO DEL PUEBLO ACHUAR, RECONOCIDO Y TITULADO EN FORMA GLOBAL DE ACUERDO A JURISDICCION ANCESTRAL. (PRIORIZANDO PARA EMPEZAR CON EL PLANO DEL TERRITORIO INTEGRAL EN EL 2004)
2. TITULAR, AMPLIAR Y LINDERAR A TODAS LAS COMUNIDADES QUE FALTAN. (PRIORIZADO PARA 2004)
3. CONSERVAR Y DEFENDER EL TERRITORIO EN EL ESTADO ACTUAL PARA QUE SEA RECIBIDO SANO COMO HERENCIA PARA NUESTROS DESCENDIENTES.
4. HACER RECONOCER LEGALMENTE LOS CAMJNOS ENTRE LAS COMUNIDADES ACHUAR COMO FORMA DE COMUNICACIÓN E INTEGRACION DE NUESTRO PUEBLO.
5. HACER EL REGLAMENTO DE USO DE RECURSOS NATURALES PARA CONSERVAR ARBOLES DE TODO VALOR REFORESTAR Y RECUPERAR LAS PLANTAS PERDIDAS, PESCAR ADECUADAMENTE NO USAR TOXICOS. (PRIORIZADO PARA 2004)
6. RESPETAR LOS ACUERDO DE LOS CONGRESOS ACHUARQUE HAN DECIDIDO NO ACEPTAR LA ENTRADA DE EMPRESAS PETROLERAS, MADERERAS Y MINERAS EN TERRITORIO ACHUAR.

COMO LO HACEMOS?

1. APLICAR NUESTROS DERECHOS ANCESTARLES Y LAS LEYES NACIONALES, ESPECIALMENTE EL CONVENIO 169 DE LA OIT.

- 2. MANTERNOS SIEMPRE UNIDOS ENTRE LAS COMUNIDADES PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN.**
- 3. MANTENER LA AYUDA MUTUA ENTRE LAS COMUNIDADES Y TOMAR ACUERDOS SOBRE LINDEROS Y TITULO INTEGRAL**
- 4. EDUCAR Y DIFUNDIR ENTRE NUESTROS JOVENES QUE EL TERRITORIO ACHUAR ES UNICO Y ENSEÑAR LOS VALORES PARA SU DEFENSA.**
- 5. CONVENIO CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PARA TITULACION, BUSCAR FINANCIAMIENTO.**
- 6. RESPETAR EL REGLAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y HACER RESPETAR ESTAS DECISIONES A LOS ACHUAR Y NO ACHUAR.**
- 7. ESTABLECER UN MES PARA LA REFORESTACION EN TRABAJO COMUNITARIO Y OTRO MES PARA LA LIMPIEZA DE CAMINOS.**
- 8. CAPACITACION EN DERECHOS INDIGENAS A LAS COMUNIDADES, LIDERES Y DIRIGENTES DE LA ORGANIZACION.**
- 9. RESOLVER JUNTOS NUESTROS PROBLEMAS INTERNOS Y CORREGIRNOS CUANDO COMETEMOS ERRORES.**
- 10. INFORMAR A LAS AUTORIDADES DE NUESTRAS DECISIONES Y EN CASO DE RECHAZO RECURRIR A DENUNCIAS LEGALES.**
- 11. MANTENER LA UNIDAD CON OTRAS ORGANIZACIONES INDIGENAS HERMANAS PARA LA DEFENSA TERRITORIAL.**
- 12. CONSEGUIR EL APOYO Y LA SOLIDARIDAD DE LAS INSTITUCIONES Y PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE SEAN AMIGOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.**

ORGANIZACIÓN INDIGENA Y DERECHOS CIVILES Y POLITICOS

1. REFORZAR LA UNIDAD DEL PUEBLO ACHUAR, MANTENER SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, ATI, ORACH, FECONACO, FENAP Y COBNAEP.
2. COORDINAR Y FORMAR ALIANZAS CON OTROS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDIGENAS PARA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y REFORZAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS.
3. DIFUNDIR LA ORGANIZACIÓN Y LA CULTURA DEL PUEBLO ACHUAR.
4. PROMOVER LA RECONCILIACION DE LAS ORGANIZACIONES DEL PUEBLO ACHUAR.
5. CAPACITACION EN ADMINISTRACION, LIDERAZGO, POLITICA Y DERECHOS INDIGENAS.
6. PARTICIPACION EN LA POLITICA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL A TRAVES DEL MOVIMIENTO O PARTIDO POLITICO INDIGENA.
7. PROMOVER LA CREACION DEL DISTRITO "WAYUS" CON CAPITAL EN ALIANZA CRISTIANA.
8. CREACION DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL EN NUESTRA ZONA E INSCRIPCION DE LOS INDOCUMENTADOS.
9. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN RADIOFONICA EN TODAS LAS COMUNIDADES Y TELEFONOS EN LAS SEDES DE LAS ORGANIZACIONES.
10. DOS PISTAS DE ATERRIZAJE EN LAS DOS ORGANIZACIONES.
11. ESTABLECER UNA RADIOEMISORA FM EN EL PUEBLO ACHUAR.
12. LIBRE ACCESO, COMERCIO Y NAVEGACION ENTRE LOS ACHUAR DEL PERU Y ECUADOR.

COMO LO HACEMOS?

1. ORGANIZAR TALLERES DE CAPACITACION SOBRE DERECHOS.

- 2. ESTABLECER NUESTRO PROPIO LOCAL EN LA CIUDAD PARA TODAS LAS GESTIONES CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.**
- 3. REALIZAR CONSULTA POPULAR PARA LA CREACION DEL DISTRITO "WAYUS".**
- 4. ESTABLECER UN SISTEMA DE COMUNICACION RADIOFONICA EN UNA SOLA FRECUENCIA AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES.**
- 5. GESTIONAR TODAS LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE AEREO Y FLUVIAL.**
- 6. CAPACITACION PARA EL MANEJO DE LA RADIOEMISORA**
- 7. CAPACITACION A LAS COMUNIDADES PARA LA INSCRIPCION EN LOS REGISTROS CIVILES.**
- 8. COORDINAR CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIFUSION DE LA REALIDAD Y LA ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO ACHUAR.**
- 9. CAPACITACION PARA PARTICIPAR EN LOS GOBIERNOS LOCALES.**

SALUD, ALIMENTACION, Y MEDICINA TRADICIONAL

1. VALORAR LOS SEMBRIOS TRADICIONALES, ALIMENTICIOS Y MEDICINALES Y CULTIVARLOS EN LAS CHACRAS FAMILIARES PORQUE SON LA BASE DE ALIMENTACION Y EL DESARROLLO DE LOS ACHUAR.
2. APRENDER LA SIEMBRA DE NUEVAS PLANTAS ALIMENTICIAS PARA MEJORAR LA ALIMENTACION FAMILIAR.
3. DESARROLLAR PISCIGRANJAS FAMILIARES PARA EVITAR ESCAZES DE PECES Y MEJORAR LA ALIMENTACION.
4. INCIAR LA SIEMBRA DE PALMERAS PARA MATERIALES DE CONSTRUCCION, FRUTOS, ETC.
5. SEGUIR CRIANDO ANIMALES MENORES Y COMENZAR LA CRIANZA DE ESPECIES SILVESTRES.
6. DIFUNDIR EL USO Y CONOCIMIENTO DE LAS MEDICINAS TRADICIONALES EN LAS COMUNIDADES.
7. CAPACITACION A JOVENES PARA SER PROFESIONALES Y TECNICOS EN SALUD.
8. HACER CONVENIO CON EL MINISTERIO DE SALUD EN SAN LORENZO PARA CAPACITAR PROMOTORES DE SALUD EN LAS COMUNIDADES.
9. REALIZAR CHARLAS DE ORIENTACION FAMILIAR SOBRE PREVENCION DE ENFERMEDADES.
10. CREAR UN CENTRO DE SALUD EN HUITUYACU Y POSTAS SANITARIAS CON SU RESPECTIVO EQUIPAMIENTO.
11. DOTAR DE MEDICAMENTOS A LOS BOTIQUINES COMUNALES.
12. RECHAZAR LOS PROGRAMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR DEL ESTADO NO CONSULTADOS CON LAS COMUNIDADES Y LAS VACUNAS ANTITETANICAS.

COMO LO HACEMOS?

1. LAS MADRES DEBEN SEGUIR ENSEÑANDO LA SIEMBRA A SUS HIJAS.

2. FORMAR GRUPOS DE MUJERES EN CADA COMUNIDAD PARA APRENDER Y RECUPERAR EL CONOCIMIENTO DE LAS PLANTAS CON UNA MAESTRA INDIGENA.
3. REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION EN NUEVOS CULTIVOS ALIMENTICIOS, Y PARA PREPARAR NUEVOS ALIMENTOS.
4. ANTES DE CASARSE LA PAREJA DEBE TENER SU PROPIA CHACRA.
5. LOS PADRES DEBEN SEMBRAR Y CULTIVAR PARA DAR EJEMPLO A SUS HIJOS.
6. CAPACITACION EN PISCIGRANJAS Y ZOOCRIADEROS.
7. EL PROMOTOR DEBE VISITAR A LAS FAMILIAS Y DICTAR CHARLAS DE PREVENCION DE ENFERMEDADES CON MATERIAL DIDACTICO Y SUFICIENTE CONOCIMIENTO.
8. EN LA CHACRA FAMILIAR SE DEBE SEMBRAR PLANTAS MEDICINALES.
9. CADA FAMILIA DEBE UTILIZAR LA MEDICINA TRADICIONAL CUANDO HAYA NECESIDAD.
10. APOYAR A LOS CONOCEDORES DE LA MEDICINA TRADICIONAL PARA DESARROLLAR SUS CONOCIMIENTOS.
11. BRINDAR APOYO ECONOMICO Y MORAL A LOS JOVENES QUE QUIEREN ESTUDIAR Y TRABAJAR EN SALUD.
12. PRESENTAR POR ESCRITO A LAS AUTORIDADES NUESTRA DECISION SOBRE LA APLICACION DE LA POLITICA DE SALUD, ESPECIALMENTE LA DE PLANIFICACION FAMILIAR Y DE VACUNAS.
13. PROMOVER EL INTERCAMBIO DE SEMILLAS DE PLANTAS UTILES EN LAS COMUNIDADES.
14. ENCARGAR A LA ORGANIZACION GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE FONDOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS.

IDENTIDAD Y CULTURA

1. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y CULTURA ACHUAR.
2. VALORAR Y RESPETAR A LOS MAYORES LIDERES ACHUAR.
3. PRACTICAR LOS VALORES Y ANCESTRALES DEL PUEBLO ACHUAR.
4. PRACTICAR LA TOMA DE AYAHUASCA, TOE, TABACO, HUAYUSA, PARA TENER VISION Y PARA EDUCAR BIEN A LOS HIJOS.
5. PRACTICAR Y ENSEÑAR A LOS HIJOS, LOS CONOCIMIENTOS ACHUAR DE LA HISTORIA DE NUESTRO PUEBLO, ARTESNIA, CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, FABRICACION DE HERRAMIENTAS, Y OTROS.
6. QUE LOS JOVENES FORMEN SU HOGAR EN EDAD EN QUE ESTEN PREPARADOS PARA ASUMIR LA RESPONSABILIDAD COMO PADRES DE FAMILIA, RECOMENDANDO QUE SEA A PARTIR DE LOS 20 AÑOS.
7. LOS PROFESORES Y LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEBEN PRACTICAR LA CULTURA ACHUAR.

COMO LO HACEMOS?

1. CREAR UN INSTITUTO ACHUAR PARA INVESTIGAR Y RECOPIRAR TODA LA INFORMACION DE LA HISTORIA Y LA CULTURA ACHUAR.
2. QUE LOS MAYORES ENSEÑEN A TODOS EN LAS COMUNIDADES SUS CONOCIMIENTOS SOBRE LA CULTURA ACHUAR.
3. LOS PADRES DEBEN ORIENTAR Y ACONSEJAR A SUS HIJOS A RESPETAR Y PRACTICAR LOS VALORES DE LA CULTURA ACHUAR Y EVITAR EL MATRIMONIO PRECOZ.
4. LOS CENTROS EDUCATIVOS DEBEN INCORORAR EN EL CURRICULUM EL RESPETO Y PRCATICA D ELA CULTURA ACHUAR E INCORPORAR A LOS MAYORES PARA ENSEÑAR SUS CONOCIMIENOS A LOS ALUMNOS.
5. ELABORAR TEXTOS ESCOLARES PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA ACHUAR,
6. ELABORAR VIDEOS Y UNA REVISTA DE DIFUSION DE LA CULTURA ACHUAR.

EDUCACIÓN

1. **CREAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE MAESTROS EN EDUCACIÓN BILINGÛE E INTERCULTURAL PARA EL PUEBLO ACHUAR.**
2. **ELABORAR CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN BILINGÛE E INTERCULTURAL ACHUAR**
3. **CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUDNARIA, Y UNA UNIVERSIDAD EN EL TERRITORIO ACHUAR.**
4. **IMPLEMENTACIÓN Y REFACCIÓN DE ESCUELAS Y COLEGIOS Y SU MOBILIARIO.**
5. **ELABORAR TEXTOS Y MATERIAL DIDÁCTICO APROPIADOS PARA LAS CMUNIDADES ACHUAR.**
6. **CREACIÓN DE DOS ALBERGUES PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.**
7. **PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES ACHUARES EN EJERCICIO.**
8. **BECAS PARA JÓVENES EGRESADOS.**
9. **NOMBRAMIENTO DE DOCENTES TITULADOS.**
10. **CONTRATO AUTOMÁTICO DE DOCENTES ACHUAR EN EJERCICIO.**
11. **LOS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓLN DEBEN SER ELEGIDOS EN LAS ASAMBLEAS DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECEN.**
12. **LOS COORDINADORES DE ADE DEBEN SER INDÍGENAS.**
13. **PROMOVER EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ACHUAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE PERU Y ECUADOR.**

¿CÓMO LO HACEMOS?

1. **ESTABLECER CONVENIOS Y BUSCAR FINANCIAMIENTO PARA BECASE PARA ESTUDIANTES ACHUAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

- 2. GESTIONAR ANTE AUTORIDADES EDUCATIVAS CAPACITACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE 3 COORDINADORES DE DOCENTES.**
- 3. GESTIONAR EL NOMBRAMIENTO DE 3 COORDINADORES DE ADE EN LAS ÁREAS DE HUASAGA, PASTAZA Y HUITUYACU.**
- 4. GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO Y MUNICIPIOS LA IMPLEMENTACIÓN Y REFACCIÓN DE ESCUELAS**
- 5. BUSCAR DONDOS PARA ALBERGUES ESTUDIANTILES**
- 6. CONVENIO CON INSTITUTO PEDAGÓGICO SUPERIOR PARA PROGRAMA DE PROFIONALIZACIÓN DE DOCENTES**
- 7. ELABORAR EXPEDIENTE TÉCNICO PARA PROGRAMA DE FORMACÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BILINGÛE E INTERCULTURAL Y PARA UNA UNIVERSIDAD EN LA ZONA.**
- 8. RECOPIRAR Y ELABORAR INVESTIGACIONES SOBRE EL PUEBLO ACHUAR PARA EL CURRÍCULUM Y TEXTOS EDUCATIVOS.**
- 9. GESTIONAR EL NOMBRAMIENTO Y LA CREACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA DOCENTES INDÍGENAS.**

ECONOMÍA, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

1. PROMOVER SEMBRÍOS AGRÍCOLAS DE PRODUCTOS DE CORTO CICLO (MANÍ, MAIZ, FREJOL).
2. IMPULSAR 2 PROYECTOS PILOTO DE ECOTURISMO.
3. PROMOVER LA BÚSQUEDA DE MERCADO PARA ARTESANÍA.
4. PROMOVER LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES PARA VENTA AL MERCADO Y LAS PISCIGRANJAS PARA LA VENTA DE PESCADO.
5. DESARROLLAR LA INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PLANTAS MEDICINALES, ESENCIAS, ETC., PARA SU VENTA.
6. ESTABLECER UN MUSEO DEL PUEBLO ACHUAR.
7. ESTABLECER UNA ZONA PARA LA CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE COMO ATRACTIVO PARA EL TURISMO.
8. REACTIVAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL CON LA LANCHAS "TARIMAT".
9. PROMOVER INICIATIVAS ECONÓMICAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN TIENDAS COMUNALES PARA REEMPLAZAR EL COMERCIO DE REGATONES.

¿CÓMO LO HACEMOS?

1. TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA SEMBRÍO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, CRIANZA DE ANIMALES MENORES Y PISCIGRANJAS, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ARTESANÍA, Y PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.
2. IDENTIFICAR LUGARES DE ATRACTIVO TURÍSTICO EN TERRITORIO ACHUAR.
3. ZONIFICAR EL ÁREA DE CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE.
4. DEFINIR EL LUGAR APROPIADO PARA EL MUSEO ACHUAR Y CONSTITUIR UNA COMISIÓN PARA SU CONSTRUCCIÓN Y MANEJO.
5. IMPLEMENTAR LA LANCHAS Y CAPACITAR PERSONAL EN SU ADMINISTRACIÓN.
6. IMPLEMENTAR UN PROYECTO PILOTO DE TIENDA COMUNAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.